ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3 (TRES)	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4151.010.26.1.1060 de 2023	
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO SOTO PANTOJA	
Documento de identificación: 1.143.945.387	
Nombre del supervisor: NESTOR MARTINEZ SANDOVAL	
Organismo: Secretaría de Infraestructura	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO . BP-26003017	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/May/2023	Fecha terminación 31/Oct/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($25.728.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4.288.000	$8.576.000	$12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 26761546 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 26761546 Operador: ASOPAGOS S.A. Fecha de Pago: 14 de Junio de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): El contratista realizo las siguientes actividades:

1. Organizó, folió y depuró de expedientes contractuales de los procesos licitatorios para entrega en custodia.

2. Apoyó en el reparto de tareas, pólizas para aprobación y montar en el drive las póliza debidamente firmadas.

3. Apoyó en la verificación que cada una de las carpetas, cuente con la documentación requerida para inicio del proceso contractual y pos contractual de los diferentes procesosde la secretaria de infraestructura.

4. Apoyó en la revisión de las carpetas, que se encuentren debidamente firmadas y si en un evento se encuentran faltantes, proceder a la impresión de los documentos o realizar la solicitud al contratista del mismo.

5. Apoyó en la Actualización de las bases de información contractual de la Secretaría.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



NESTOR MARTINEZ SANDOVAL
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 24 de Julio del 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.